

MANIFIESTO – Día Mundial del Docente, 5 de octubre 2022

CME celebra el papel fundamental del profesorado y personal educativo como garantes del derecho a la educación y reclama un aumento de la financiación en cooperación en materia educativa acorde a las necesidades educativas actuales.

Con motivo del Día Mundial de los y las docentes, desde la Coalición española de la Campaña Mundial por la Educación queremos **reiterar el apoyo y solidaridad con el personal docente, educadores y todo el personal de apoyo**, reivindicando su papel vital para hacer realidad el derecho humano a una educación de calidad, equitativa, inclusiva y transformadora.

Queremos llamar la atención sobre la situación del profesorado y el personal educativo en el mundo. En el contexto de la crisis educativa actual, **es urgente que los gobiernos den un paso adelante**, posicionando la educación como una pieza fundamental en la cooperación internacional.

La pandemia ha puesto de manifiesto el valor insustituible de la profesión docente, pero también las difíciles condiciones de trabajo. Además, ha evidenciado las **condiciones muy desiguales y frecuentemente muy precarias** del profesorado en particular en los países con débiles sistemas educativos, agravando asimismo las crisis preexistentes que limitaban el acceso a la educación de calidad en todo el mundo.

El profesorado afronta una serie de retos de gran calado, a los que los gobiernos deben hacer frente. Una cuestión fundamental, es la **escasez de docentes** que hay a nivel mundial. Así, se calcula que se necesitan 69 millones más de profesores en todo el mundo para lograr una educación de calidad para todos en 2030. Especialmente complicada es la situación en África Subsahariana, donde se estima que más del 70% de los países se enfrentan a una carencia de docentes de primaria y, sobre todo, de secundaria. Sólo en esta región se necesitan 15 millones de profesores y profesoras más para alcanzar los objetivos relativos a la educación en 2030.

Asimismo, nos encontramos con grandes **desequilibrios de género en la plantilla docente** a nivel mundial. La carencia de mujeres docentes es especialmente preocupante en ciertos contextos como África u Oriente Medio, donde tener una profesora puede ser determinante para facilitar la retención de las niñas dentro del sistema educativo, junto con otros aspectos como disminuir la violencia en la escuela o dar mejores opciones para la higiene menstrual. Sin embargo, en otros contextos, como América Latina y Caribe, la profesión docente está altamente feminizada ya que los hombres escogen otras profesiones más reconocidas y remuneradas.

En este sentido, **las condiciones de trabajo de una gran parte del profesorado en el mundo no son adecuadas**. La mayoría de los sindicatos de la profesión docente señalan que les preocupa que los salarios sean demasiado bajos, que las condiciones de trabajo se estén deteriorando y que la infraestructura de apoyo a la enseñanza y el aprendizaje sea insuficiente y no son una prioridad para la inversión de los gobiernos. Además, **el profesorado rara vez es consultado o participa en los procesos de toma de decisiones y en los procesos de formulación de políticas**.

Otro de los grandes problemas es la **falta de acceso a una formación de calidad y a un desarrollo profesional continuo** a lo largo de su carrera. La calidad del profesorado sigue siendo un problema, sobre todo en aquellos países que tienen dificultades para contratar suficiente personal, lo que da lugar a la contratación de educadores/as sin formación, a menudo con contratos temporales. Por ejemplo, antes de la pandemia, 1 docente sobre 3 en la región de África Subsahariana y 1 de cada 4 docentes en Asia del Sur no tenían la suficiente cualificación.

Como vemos los retos que enfrentan los docentes en el mundo son muchos y de gran calado. Por ello, desde la CME queremos hacer un **llamamiento para mejorar la educación y la situación del personal docente en el mundo**.

En ese marco, pedimos a la comunidad internacional, y en particular al Gobierno español, **aumentar la financiación en cooperación española en materia educativa y seguir trabajando para destinar el 0,7% de la Renta Nacional Bruta a la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD)**, del que un 20% debe estar destinado a la educación; y un 10% de la AOD para Ayuda Humanitaria, del que el 10% debe dedicarse a educación en emergencias. Esto requiere establecer un plan de metas anuales de cara a 2030 para cumplir estos compromisos.



Asimismo, ante la crisis educativa, exigimos **adoptar decisiones audaces sobre la transformación de la arquitectura financiera internacional**, que apoye a los países en desarrollo para que puedan incrementar su inversión en educación. El pago de nóminas del profesorado es el principal gasto de los presupuestos de educación: más del 90% del mismo se dedica a esta partida. Los Gobiernos deben forzar las restricciones del FMI que ponen por delante el control del déficit a la inversión pública, lo cual es contradictorio al reconocimiento por parte de todos los actores de que solo con una fuerte inversión en educación los Estados avanzarán y progresarán en el crecimiento económico en el medio y largo plazo.

En ese sentido, es fundamental que se actúe urgentemente y se apoyen **medidas para aliviar la deuda** de los países menos desarrollados, incluyendo medidas que alienten la inversión en servicios públicos básicos como la educación. Además, se necesita apoyar los esfuerzos de los países socios en **reformas fiscales** que permitan aumentar la recaudación y dedicarla a cubrir servicios sociales básicos como la educación.

En sus políticas y programas de cooperación en materia educativa, el Gobierno español y las Comunidades Autónomas **deben potenciar acciones y programas destinados a enfrentar retos relacionados con el profesorado**: la escasez de docentes; la deficiente cualificación y las nuevas necesidades de desarrollo profesional como son las competencias digitales; y la mejora de su situación y condiciones de trabajo. Deben **garantizar un número adecuado de profesores/as y personal educativo, adecuadamente formados, contratados y remunerados**.

Para los contextos de emergencia, deben garantizar que profesorado y personal educador reciban el **apoyo adecuado para impartir su enseñanza y tengan cubiertas sus necesidades psicosociales, sociales y emocionales**, asegurando el acceso a los apoyos necesarios para ello. Asimismo, en situaciones de riesgo es necesario garantizar la seguridad para proteger las vidas de los y las docentes y sus condiciones de trabajo.

España se encuentra actualmente en un escenario político propicio para mejorar su papel y sus contribuciones a la educación en el mundo y recuperar su peso internacional en la materia. En pleno proceso de reforma del sistema de cooperación internacional y con hitos muy relevantes en el segundo semestre de 2022 —como son la elaboración del VI Plan Director de la Cooperación Española, la discusión y aprobación de los Presupuestos Generales del Estado 2023, la discusión en el Congreso de la nueva Ley de Cooperación para el Desarrollo Sostenible y la Solidaridad Global— nuestro país debe establecer compromisos valientes y decididos que le permitan **alinearse con los donantes más comprometidos de la OCDE y la UE en materia de educación**. Además, de aumentar los recursos a la respuesta mundial frente a la crisis educativa, mejorando la atención y reconocimiento al profesorado y personal educativo como garantes del cumplimiento del derecho a una educación de calidad, inclusiva, equitativa y transformadora, sin dejar a nadie atrás.